

LA ORIENTACION

Periódico semanal de Instrucción pública



Redacción y Administración: PLAZA DE SAN ESTEBAN, 2

GUADALAJARA



ÍNDICE CRONOLÓGICO

1912

Núm. 243 de 5 de Enero.—Otro año más.—De Asociaciones: Partido de Sacedón y Brihuega.—Nuevo Gobernador.—Bibliografía.—Anuncios de vacantes: Oposiciones restringidas.—Noticias.—Última hora.—Correspondencia.

Núm. 244 de 12 de Enero.—Los presupuestos.—Benavente y los Maestros, por Jacinto Benavente.—Sección Oficial: Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, Real Decreto de 7 de Diciembre reformando dicha Escuela. Escalafones: Real orden de 9 Diciembre, Orden de la Dirección general de primera enseñanza, con instrucciones relativas a presupuestos y pago del material de las Escuelas graduadas. Circular de la Junta provincial de Instrucción pública.—Jubilados y pensionistas.—Anuncios de vacantes.—De Asociaciones: Socorros mutuos magisteriales. Liga nacional de Maestros rurales.—Noticias.—Última hora.—Correspondencia.

Núm. 245, de 19 de Enero.—La base de la enseñanza, por Antonio Bendicho.—¡Durc con ellos!, por Esteban de Benito.—Maestro.-Profesor, por Alejo Hernando.—Cómo pueden evitarse sucesos como los de Cullera, por Angel Castro.—De Asociaciones: Liga nacional de Maestros rurales.—Las partidas de nacimiento, por Isidro Almazán.—Sección oficial: Real orden equiparando a los maestros vasco-nava-

ros a los demás del resto de España. Real orden declarando que los sueldos de los Maestros no pueden alterarse por razón del Censo de población.—Un Maestro modelo, por Pio Serrano.—Noticias.—Bibliografía.—Correspondencia.—Última hora.

Núm. 246, de 26 de Enero.—Un poco de historia sobre la estatua al Excmo. Sr. Conde de Romanones, por Pedro de Diego Hermoso.—Al nuevo año, nuevo desengaño, por José Alfaro Arpa.—Asambleas.—Cantinas escolares.—Sección oficial: Real orden, rectificada, permitiendo oposiciones restringidas a Escuelas de primera enseñanza.—Escuelas vacantes: Concursos de ascenso y traslado de Enero de 1912.—De Asociaciones: Liga nacional de Maestros rurales. Elecciones: Partido de Cogolludo.—Enero.—Nombramientos.—Sesión de la Junta provincial de Instrucción pública.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 247, de 2 de Febrero.—Socorros mutuos, por Santos Viñuelas.—La Cantina Escolar.—Escuelas vacantes: Concursos correspondientes a Enero de 1912.—De Asociaciones: Partido de Sacedón.—Liga nacional de Maestros rurales. Sección 4.ª Partidos de Molina, Brihuega y Sigüenza. Sección de Atienza (Hiendelaencina y Galve).—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 248, de 9 de Febrero.—De actualidad, por

- M. Santaló.*—Las restringidas, por *Esteban de Benito.*—*De Asociaciones:* Liga nacional de Maestros rurales. Sección de Trijueque. A los maestros de la provincia. Partidos de Cifuentes, Guadalajara, Molina de Aragón y Atienza.—Escuelas vacantes: Concursos correspondientes a Enero de 1912.—Bibliografía.—Al magisterio español primario, por *Isidro Almazán Francos.*—Noticias.—Correspondencia.
- Núm. 249, de 16 de Febrero.—*De Asociaciones:* Liga nacional de Maestros rurales. Federación nacional del Magisterio. Partidos de Guadalajara, Sigüenza, Brihuega y Pastrana. A la reunión. ¡Maestros, a la palestra!—*Sección oficial:* Circular de la Junta provincial de Instrucción pública.—Oposiciones.—Turno restringido.—Junta provincial de Beneficencia de Guadalajara.—Noticias.—Correspondencia.
- Núm. 250 de 23 de Febrero.—La gimnasia respiratoria.—Una Circular.—Las Asambleas de Maestros.—Anuncios de vacantes: Concursos de ascenso y traslado de Enero de 1912.—*De Asociaciones:* Partidos de Guadalajara y Atienza.—Bibliografía.—Noticias.—Correspondencia.—Oposiciones restringidas.—Asambleas de Maestros.—*Sección oficial:* Real orden del Ministerio de Instrucción pública.—*De Asociaciones:* Partidos de Molina de Aragón, Sacedón y Atienza.—Opositores.—Carta abierta, por *Tomás Cavanillas y Saenz de la Cuesta.*—Noticias.—Correspondencia.
- Número, 251, de 1.º de Marzo.—Medios para evitar nuestro analfabetismo, por *Juan Sancho.*—Sobre socorros mutuos y oposiciones, por *Juan Jose Redruello.*—Anuncios de vacantes: Concurso de ascenso y traslado de Enero de 1912.
- Núm. 252, de 8 de Marzo.—Mi humilde opinión, por *Esteban de Benito.*—Otro que se vá.—A los maestros de 1 100 pesetas.—Universidad Central: Concursos de ascenso y traslado de Enero de 1912.—Anuncios de vacantes: Concurso de ingreso de interinos.—Aspirantes.—Monumento a Romanones.—A mi discípulo Guillermo Martínez, por *José Alfaro Arpa.*—*Sección oficial:* Real orden disponiendo se consigne la palabra «Nacional» en todo lo relativo a Escuelas de 1ª enseñanza. Orden de 18 de Enero, relativa a los descuentos que deben acreditarse al fondo de derechos pasivos del Magisterio en los casos que se indican. Otra de 24 de Enero, declarando que la renovación de las Juntas locales debe hacerse teniendo en cuenta el año natural.—Sesión de la Junta provincial de Instrucción pública.—Noticias.—Última hora.—Correspondencia.
- Núm. 253, de 15 de Marzo.—Hidra que ahoga... por *C. Egido.*—¿Para qué incomodarse?, por *Fructuoso Guillén Ropiñón.*—Anuncios de vacantes: Oposiciones de turno libre. Concurso de ingreso de interinos.—*De Asociaciones:* Liga nacional de Maestros rurales. Partido de Pastrana.—Noticias.—Correspondencia.
- Núm. 254, de 22 de Marzo.—Los libros en las Escuelas, por *Rosa Galán.*—La Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, por *F. Pérez Cervera.*—Universidad Central: Concurso de ascenso y traslado de Enero de 1912.—Enseñanza del sistema métrico, por *José Alfaro Arpa.*—D. Rodrigo Terrón.—Por los pájaros y las flores.—*De Asociaciones:* Liga nacional de Maestros rurales. Partido de Atienza.—Nombramiento de interinos.—Bibliografía.—La fiesta del árbol.—Noticias.—Última hora.—Correspondencia.
- Núm. 255 de 29 de Marzo.—La estatua del Conde y el Congreso de primera enseñanza.—En crisis, por *Esteban de Benito.*—El borriquito, por *Miguel Ramos Carrión.*—*Sección oficial:* Concurso de traslado, Real orden de 21 de Mayo. Desdoble, Real orden de 21 de Marzo.—Escuelas vacantes: Concurso de interinos de Febrero de 1912.—Bibliografía.—*De Asociaciones:* Partidos de Molina de Aragón y Sigüenza.—Oposiciones.—Noticias.—Correspondencia.
- Núm. 256 de 3 de Abril.—La última disposición.—*Sección oficial:* Circular de la Dirección general de primera enseñanza aprobando las reglas a que han de sujetarse las construcciones de edificios para Escuelas.—Lo que debemos pedir, por *Fructuoso Guillén.*—Noticias.—Correspondencia.
- Núm. 257, de 12 de Abril.—El Congreso de primera enseñanza, por *Isidro Almazán.*—Al Magisterio en general, por *Cipriano Plaza.*—*Sección oficial:* Concurso de traslado: Real orden disponiendo se suspenda la convocatoria del Concurso de traslado a que se refiere la Real orden de 21 de Marzo último.—Por la Asociación única de Maestros, por *Parvovell.*—Carta abierta, por Benito Rubio Trillo.—*De Asociaciones:* Partido de Sigüenza.—Oposiciones restringidas de Maestros.—Sesión de la Junta provincial de Instrucción pública.—Bibliografía.—Noticias.—Última hora.—Correspondencia.
- Núm. 258, de 19 de Abril.—Carta abierta al Ministro de Instrucción pública, por *Eugenio Gómez y Rojas.*—Medida inconcebible.—La fusión, por *M. Santaló*—¡Viva la unión Magisterial!, por *Alejo Hernando.*—Oposiciones restringidas de Maestros.—El Entarimao, por *Francisco Rodríguez Marin.*—*De Asociaciones:* Partido de Cogolludo.—*Sección oficial:* Oposiciones. Escuela Normal Superior de Maestras de Guadalajara.—Anuncios de vacantes: Concurso de ascenso y traslado de Abril de 1912.—Bibliografía.—Noticias.—Correspondencia.
- Núm. 259, de 26 de Abril.—Las clases de adultas, por *José Alfaro y Arpa.*—Otra carta abierta, por *Alejo Hernando.*—La leyenda del Miosotis, por *Marta de Echarri.*—La unión se ha verificado, por *Cipriano Plaza.*—La Infanta en Guadalajara.—Escuelas vacantes: Concurso de ascenso y traslado de Abril de 1912.—*De Asociaciones:* Partido de Cogolludo.—El pensamiento racionando, por *Gregorio Martínez Checa.*—Noticias.—Correspondencia.
- Núm. 260, de 3 de Mayo.—De Pedagogía.—¡Todos a la Nacional!, por *Alejo Hernando.*—Sesión de la Junta provincial de Instrucción pública.—Anuncios de vacantes: Concurso de ascenso y traslado de Abril de 1912.—Las clases de Adultas, por *M.ª Presentación Sanz.*—*Sección oficial:* Circular de la Junta provincial de Instrucción pública.—Asociaciones de Maestros: Partido de Sigüenza.—Bibliografía.—Noticias.—Oposiciones.—Correspondencia.
- Núm. 261, de 10 de Mayo.—La fusión, por *Esteban de Benito.*—Anuncios de vacantes: Concurso de ascenso y traslado de Abril de 1912.—Oposiciones restringidas.—Protesta, por *Alejo Hernando.*—La lucha contra la inmoralidad.—*Sección oficial:* Ordenes para los Maestros auxiliares de Hospicios provinciales.—Propuestas.—Las palabras históricas.—Del presupuesto.—*De Asociaciones:* Asociación provincial.—Noticias.—Correspondencia.
- Núm. 262, de 17 de Mayo.—El infinito matemático, por *V. S.*—*Sección oficial:* Interinidades.—IV Congreso internacional de educación popular.—A los maestros interinos, por *Juan Merino.*—Propuestas y sus incidencias: Concurso de ascenso y traslado de Abril de 1912.—Bibliografía.—Noticias.—Correspondencia.
- Núm. 263, de 24 de Mayo.—Cursos de repetición, por *S.*—Asociaciones de Maestros: Partido de Atienza.—Sesión de la Junta provincial de Instrucción pública.—Acto de heroísmo.—La familia alfabética, por *Rafael Torromé.*—Una proposición.—Concurso de feos.—Noticias.—Correspondencia.
- Núm. 264, de 31 de Mayo.—El goce de enseñar, por *Ramón y Cajal.*—Lo que es el Maestro de Escuela, por *Fructuoso Guillén.*—*Sección oficial:* Orden precisando la forma en que deben verificarse los exá-

menes de reválida, constitución de los Tribunales y derechos de los directores.—Otra desestimando instancias de varias opositoras aprobadas en turno restringido solicitando su colocación en las plazas que vayan vacando. Real decreto estableciendo las festividades que se indican.—Real orden mandando que todos los Maestros de Escuela pública envíen a la Dirección general un inventario del material de la Escuela.—Propuestas y sus incidencias: Concurso de ascenso y traslado de Abril de 1912.—Títulos.—*De Asociaciones*: Partido de Cogolludo.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 265, de 7 de Junio.—Lo que es el Maestro de Escuela, por *Emilio Collado*.—Llamamiento.—Prosperidad agrícola.—Cómo vuelan los hombres, por *César Juarros*.—*Sección oficial*: Estadística: Real orden de 13 de Mayo. Dirección general: Orden circular.—Almanaque del Maestro.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 266, de 14 de Junio.—Educadores inducidos, por *M. Santaló*.—¿Con qué fin?, por *Esteban de Benito*.—Las escuelas rurales y el plan de enseñanza, por *Rosa Galán*.—Olvido fatal, (Cuento), por *J. Oriola Duato*.—Sesión de la Junta provincial de Instrucción pública.—No querer o no saber, por *Fructuoso Guillén*.—A los Maestros de Patronato.—Cuenta curiosa.—*Sección oficial*: Circular de la Inspección provincial de primera enseñanza.—Los diez mandamientos de las escuelas suecas.—*De Asociaciones*: Partido de Molina.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 265, de 21 de Junio.—La escritura en la Escuela, por *A. N. L.*—Las obras del Instituto.—A los Maestros españoles, por *Eugenio Gómez y Rojas*.—Una conferencia en Almería.—Guerra a las Juntas locales de enseñanza, por *Enrique Gallego*.—Asociaciones de Maestros.—No querer o no saber, por *Emilio Collado*.—El retraso nacional, por *José Alfaro Arpa*.—Bibliografía.—Noticias.—Última hora.—Correspondencia.

Núm. 268, de 28 de Junio.—Sesión de la Junta provincial de Instrucción pública.—Exámenes en las Escuelas Nacionales.—¿Para qué será?, por *Sergio Benito Garcés*.—Bibliografía.—*De Asociaciones*: Partido de Sigüenza.—Reválidas.—Noticias.—Correspondencia.—Reglamento particular de la Asociación del Magisterio primario del distrito de Sigüenza.

Núm. 269, de 5 de Julio.—¿Podemos educar en nuestras escuelas?, por *J. Benejan*.—La clase media, por *R. Mley*.—Lo del Instituto.—Por la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, por *Juan José Redruello*.—¿Qué gracioso es Don Emilio!, por *Fructuoso Guillén*.—*Sección oficial*: Escuelas Normales: Real orden disponiendo que D.^a Matilde Ridocci vuelva a su Cátedra de la Normal de Valencia. Concurso de traslado: Real orden de 20 de Junio. Escalafón del Magisterio: Circular.—Contra el mosquito.—La que limpia.—Nombramiento de interinos.—Bibliografía.—Almanaque del Maestro: Mes de Julio.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 270, de 12 de Julio.—Las escuelas rurales y el plan de enseñanza, por *Rosa Galán*.—El peligro de los cinematógrafos para los niños, por el *Doctor Hernández Briz*.—La Mutualidad Escolar.—Guerra a las Juntas locales de enseñanza, por *Enrique Gallego*.—Las partidas de nacimiento.—La opinión latente, por *Godofredo Flores*.—*Sección oficial*: Instrucción pública y Bellas Artes de la provincia de Guadalajara.—*De Asociaciones*: Partidos de Molina, Sacedón y Sigüenza.—A mis compañeros de oposición, por *José Escudero*.—Noticias.—Asociación del partido de Atienza.—Correspondencia.

Núm. 271, de 19 de Julio.—A la huelga, no, por *Atanasio Hernando*.—Una circular.—*Sección oficial*:

Real decreto autorizando a los Maestros sustituidos para volver al ejercicio activo de la enseñanza.—Un Maestro detenido.—Unión Nacional de Maestros interinos.—*Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de la provincia de Guadalajara*.—Anuncios de vacantes: Concursos de ascenso y traslado de Julio de 1912.—*De Asociaciones*: Partido de Atienza.—Sesión de la Junta provincial de Instrucción pública.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 272, de 26 de Julio.—Cartas íntimas, por *Moisés Corredor*.—¡Guerra!, por *Ciro Egido*.—Notas, por *Miguel Santaló*.—*Sección oficial*: Real orden sobre dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio.—Mi opinión, por *Esteban de Benito*.—Almanaque del Maestro: Mes de Agosto.—Anuncios de vacantes: Concursos de ascenso y traslado de Julio de 1912.—*De Asociaciones*: Convocatoria a los Maestros de la provincia de Guadalajara. A los Maestros interinos.—Bibliografía.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 273, de 2 de Agosto.—La educación de los hijos, por *J. Verdes Montenegro*.—En defensa propia, por *Alejo Hernando*.—*Sección oficial*: Real decreto sobre provisión directa por el Estado, en la parte que sea posible, de mobiliario y material de enseñanza a las Escuelas públicas.—El colmo, por *Esteban de Benito*.—Niños.—*De Asociaciones*: A los Maestros de la provincia de Guadalajara. Partido de Molina.—Anuncios de vacantes: Concursos de ascenso y traslado de Julio de 1912.—Bibliografía.—Procedimiento contra la difteria.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 274, de 9 de Agosto.—La viva voz del Maestro, por *Atanasio Hernando*.—Cartas íntimas, por *Moisés Corredor*.—*Sección oficial*: Real decreto disponiendo que se haga una compilación codificada de las disposiciones de Instrucción pública. Instituto general y técnico: Anuncio.—Anuncios de vacantes: Oposiciones turno libre. Concursos de ascenso y traslado de Julio de 1912.—Guerra a las Juntas locales de enseñanza, por *Enrique Gallego*.—A la huelga, si es necesario, por *Cipriano Plaza*.—Sesión de la Junta provincial de Instrucción pública.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 275, de 16 de Agosto.—Las escuelas rurales y el plan de enseñanza, por *Rosa Galán Ruilópez*.—*Sección oficial*: Escuela Normal Superior de Maestras. *Sección de Instrucción pública y Bellas Artes*: Convocatoria. Anuncios de vacantes: Concursos de ascenso y traslado de Julio de 1912. Oposiciones turno libre.—Un voto de gracias, por *Un Maestro*.—Aclaración, por *Esteban de Benito*.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 276, de 23 de Agosto.—¡Oh!... ¡Las madres!, por *Eugenio Gómez y Rojas*.—El niño y sus derechos.—Genialidades, por *C. Egido*.—*Sección oficial*: Circular de la Junta provincial de Instrucción pública. Oposiciones turno libre.—Programa del XII Certamen Científico, Literario, Artístico y Pedagógico organizado por la Real Asociación de Maestros de Sevilla.—Nota interesante.—Un poco de justicia, por *Atanasio Hernando*.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 277, de 30 de Agosto.—Universidad Central: Concursos de ascenso y traslado de Julio de 1912.—Recurso.—Al Ministro de Instrucción pública, por *Eugenio Gómez y Rojas*.—Almanaque del Maestro: Mes de Septiembre.—*Sección oficial*: Junta provincial de Instrucción pública de Guadalajara.—A confesión de parte..., por *Esteban de Benito*.—Nombramiento de interinos.—Anuncios de vacantes: Oposiciones turno libre.—Noticias.

Núm. 278, de 6 de Septiembre.—La enseñanza en Suiza, por *R. Esmandia Bayer*.—La blasfemia, por *Antonio Bendicho*.—Cartas íntimas, por *Moisés Corredor*.—La fortuna, por *P. G.*—*Sección oficial*: Real orden determinando qué Maestros separados del Ma-

gisterio pueden volver al ejercicio activo de la enseñanza.—Anuncios de vacantes: Oposiciones turno libre.—Unión Nacional de Maestros interinos. Sección provincial de Soria.—¡Quién fuera niño!, por *José Alfaro Arpa*.—En defensa de Don Plácido.—Noticias. Última hora: Concurso de traslado.—Correspondencia.

Núm. 279, de 13 de Septiembre.—Sección oficial: Orden anunciando el concurso de traslado a escuelas nacionales de primera enseñanza correspondiente al mes de Enero del año actual.—Oposiciones turno libre.—Instituto General y Técnico de Guadalajara: Anuncio.—Sobre un acuerdo, por *Dámaso Miñón y Villanueva*.—Bibliografía.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 280, de 20 de Septiembre.—Medios de desterrar el analfabetismo de España, por *Tomás Cavanillas y Sáenz de la Cuesta*.—Estadística escolar, por *Isidro Almazán y Francos*.—De Asociaciones: Convocatoria: Asociación provincial de Maestros de primera enseñanza de Guadalajara.—Bibliografía.—La Escritura, por *José Alfaro Arpa*.—Sección oficial: Orden resolviendo consulta sobre pago de derechos de reconocimiento a los Maestros sustituidos.—A los Maestros del partido de Molina de Aragón, por *Benito Rubio Trillo*.—Por esos mares.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 281, de 27 de Septiembre.—Sesión de la Junta provincial de Instrucción pública.—Sección oficial: Mutualidad Escolar: Real orden de 11 de Mayo.—La Infanta María Teresa.—Almanaque del Maestro: Mes de Octubre.—De Asociaciones: Partidos de Guadalajara y Atienza.—Anuncios de vacantes: Concurso de Maestros interinos correspondiente al mes de Septiembre.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 282, de 4 de Octubre.—Educación intuitiva, por *Rafael Delgado*.—Don Esteban, por *Antonio Zozaya*.—Sección oficial: Orden determinando los Médicos que han de reconocer a los Maestros sustituidos.—Anuncios de vacantes: Concurso de ingreso de interinos correspondiente al mes de Septiembre. Universidad de Sevilla: Turno libre.—Al Excmo. señor Ministro de Instrucción pública, por *Esteban de Benito*.—De Asociaciones: La Nacional. Partido de Cifuentes. No lo debemos consentir, por *Moisés Corredor*.—Reválidas.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 283, de 11 de Octubre.—A los Maestros españoles.—De Asociaciones: Partido de Guadalajara. Los del partido de Molina.—Escuelas vacantes: Concurso de traslado. Rectificaciones.—Higiene escolar.—Fiestas y feria en Guadalajara.—Noticias.—Correspondencia.

Suplemento al núm. 283, de 11 de Octubre.—La Estatua del Conde.

Núm. 284, de 16 de Octubre (número ilustrado con diferentes fotograbados).—Nuestro suplemento.—La fiesta del árbol.—La inauguración del Grupo.—Las obras del Instituto.—Distribución de premios.—Bibliografía.—Dos fechas.—Noticias.—Ultim hora: Concurso de ascenso y traslado de Octubre de 1912.—Correspondencia.

Núm. 285, de 25 de Octubre.—Anuncios de vacantes: Concurso de ascenso y de traslado de Octubre de 1912.—De Asociaciones: Sección de Maestros prácticos. Partidos de Cifuentes, Atienza y Priego Cuenca.—Juntas de Instrucción.—Los Maestros y la Casa del Pueblo.—Noticias.—Ultima hora.—Correspondencia.

Núm. 286, de 1.º de Noviembre.—Los Batallones infantiles, por *José Alfaro Arpa*.—Almanaque del Maestro: Mes de Noviembre.—Sesión de la Junta provincial de Instrucción pública.—Don Esteban, por *Esteban de Benito*.—Sección oficial: Junta provincial de Instrucción pública de Guadalajara.—Anuncios

de vacantes: Concurso de ascenso y de traslado de Octubre de 1912.—De Asociaciones: A los Maestros del partido de Cogolludo.—Bibliografía.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 287, de 8 de Noviembre.—La petición de los Maestros de Madrid.—Notas.—Anuncios de vacantes: Concurso de ascenso y de traslado de Octubre de 1912.—De Asociaciones: Asociación Nacional del Magisterio. Unión Nacional de Maestros interinos. Partidos de Cogolludo, Sigüenza y Atienza.—Un rasgo de Benavente.—El trigo múltiple, por *Juan de Campos*.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 288, de 15 de Noviembre.—La Normal de Maestros.—Don José Canalejas.—Conferencia pedagógica en Humanes, por *M. Santaló*.—De Asociaciones: Partido de Atienza.—Escalafones provisionales de Maestros y Maestras de esta provincia.—A confesión de parte., por *Esteban de Benito*.—Resolución de un concurso.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 289, de 22 de Noviembre.—Justicia, por *Gerardo Rodríguez García*.—Universidad Central: Concursos de ascenso y traslado de Octubre de 1911.—Los aumentos en el presupuesto.—De Asociaciones: Asociación Nacional del Magisterio. Partido de Sigüenza.—Una circular.—Anuncios de vacantes: Concurso de ascenso y de traslado de Octubre de 1912.—A los Maestros de Molina, por *Moisés Corredor*.—Sección oficial: Anuncio de la Junta provincial de Instrucción pública.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 290, de 29 de Noviembre.—La situación de los Maestros de 500 y 625 pesetas, por *Alfonso Ruiz Recuenco*.—Sección oficial: Timbre móvil: Orden circular de 28 de Octubre.—Sesión de la Junta provincial de Instrucción pública.—Almanaque del Maestro: Mes de Diciembre.—Asociación Nacional del Magisterio.—La educación de la mujer, por *Wenceslao Romero Alguacil*.—De Asociaciones: Maestros interinos. Partido de Atienza.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 291, de 6 de Diciembre.—De presupuestos.—Disposición importante.—Reparto equitativo, por *Esteban de Benito*.—El presupuesto de Instrucción pública y la Comisión permanente de la Nacional.—Asociación del partido de Guadalajara.—La próxima Asamblea.—Bibliografía.—Escalafones definitivos de Maestros y Maestras de esta provincia.—Siete reglas de oro.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 292, de 13 de Diciembre.—Pestalozzi, por *R. Esmándia Bayer*.—Sección oficial: Circular de la Junta provincial de Instrucción pública. Instituto General y Técnico: Anuncio. Escuela Normal Superior de Maestras: Anuncio. Junta local de 1.ª enseñanza de Guadalajara.—De Habilitación, por *Engenio Gonzalo Cobos*. A mis compañeros del partido de Atienza, por *Atanasio Hernando*.—En honor a la verdad, por *Alfonso Ruiz Recuenco*.—Comisión de presupuestos.—De Asociaciones: Partido de Cogolludo.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 293, de 20 de Diciembre.—Dale que le das, por *Esteban de Benito*.—Créditos.—Curiosidades, por *Moisés Corredor*.—De Asociaciones: Partido de Guadalajara. A los Presidentes de Asociaciones de la provincia de Guadalajara.—Sección oficial: Circular de la Junta provincial de Instrucción pública.—¡Ha muerto mi Maestro!, por *Emilio Collado*.—Pago de aumento gradual.—Sesión de la Junta provincial de Instrucción pública.—Bibliografía.—Noticias.—Correspondencia.

Núm. 294, de 27 de Diciembre.—Clamores, por *Esteban de Benito*.—Almanaque del Maestro: Mes de Enero.—Sección oficial: Anuncios de oposiciones restringidas de las Juntas de Guadalajara, Zamora, Ciudad Real, Salamanca, Segovia, Cuenca, Palencia, Avila, Logroño y Valladolid.—Noticias.—Correspondencia.

LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de todas las Asociaciones de Maestros de la provincia



REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá toda la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

Anuncios a precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE..... 1,50 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos

OTRO AÑO MAS

Entramos en el sexto de nuestra modesta publicación, y al empezar el mismo, no podemos sustraernos al deseo de consignar en sitio preferente la manifestación sincera de nuestra gratitud al magisterio de esta provincia por los favores que viene prodigándonos constantemente.

Ya hemos dicho más de una vez en estas columnas que jamás periódico alguno dedicado a defender en esta región los intereses de los Maestros, alcanzó vida tan larga y próspera como LA ORIENTACIÓN, y este caso, único aquí, si nos enorgullece, también nos anima a proseguir con más ahinco, si cabe, en el trabajo que nos impulsamos desde el primer día en que empezamos a laborar en favor de la clase magisterial, digna siempre de mejor suerte por lo que representa dentro de nuestra patria.

Todos los anhelos, todas las aspiraciones justas de los Maestros, han tenido cariñosa acogida en estas columnas; nunca mojamos nuestra pluma para verter conceptos cuyas tendencias no fueran encaminadas a procurar el bienestar de los que defendemos, y jamás tuvimos que arrepentirnos de cuanto dejamos consignado y nunca tampoco, por fortuna, recibimos manifestaciones que pudieran ser una censura en nuestra labor leal, por equivocaciones tenidas.

Hemos contribuido, dentro de nuestro modesto radio de acción, al mayor desenvolvimiento de las asociaciones de partido y nadie nos negará que La «Liga de Maestros rurales», así como las demás colectividades de análoga índole, han dispuesto de nosotros en todo momento, para el mejoramiento de sus intereses, habiendo sido para ellas constantes y decididos auxiliares.

Lamentamos que a la fecha presente no disfruten todos los Maestros de inferiores categorías del sueldo mínimo de mil pesetas,—reconocido

por los gobiernos,—pero esperamos que no tardando esto será un hecho, para lo cual pondremos de nuestra parte todo cuanto podamos.

Sentimos que la legislación de primera enseñanza sea tan abundante y difusa y que las medidas de organización que constantemente se toman en los centros directivos, mermen en gran parte los míseros haberes de los profesores, quienes por reintegros, correspondencia y viajes se les ocasionan gastos que difícilmente pueden sufragar. Quisiéramos que de esto se dieran exacta cuenta los encargados de esos centros indicados, para que procuraran hallar el remedio sin menoscabo de esos míseros haberes que apenas son lo suficiente para proporcionar una mediana alimentación a los que los perciben.

Estos y otros detalles que en nada favorecen a los Maestros, desearíamos verlos subsanados con solo nuestras sencillas indicaciones, pues es nuestro deber velar por el bienestar de la clase que defendemos, digna, repetimos, de mejorar sus medios de vida.

DE ASOCIACIONES

Asociación de Maestros del partido de Sacedón

Según acuerdo tomado el día 17 del actual al constituirse la Asociación parcial de Sacedón, todos los maestros de dicho partido están obligados a pagar una peseta en concepto de entrada y cincuenta céntimos por mensualidad, cuyas cantidades serán descontadas de la paga del mes actual, dejando al mismo tiempo en libertad al que no esté conforme con dicho acuerdo.



Asociación de Maestros del partido de Brihuega

SECCION DE TRIJUEQUE

Para poder cumplir con lo prevenido en la circular recibida de D. Hernán de la Puerta, Presiden-

te de la Liga Nacional de Maestros rurales, se cita á todos los Maestros pertenecientes á esta Sección, para que concurran á una reunión que tendrá lugar el 7 del actual, á las once de la mañana, en la escuela pública de niños de esta villa.

Es indispensable en esta Junta ver cuál es el Maestro de esta Sección que reúne más méritos para enaltecer los prestigios de nuestra clase.

Como quiera que en la referida reunión se han de tratar asuntos de interés para la clase, se ruega la puntual asistencia de todos los asociados.

Confío en que sin causa ajena á vuestra voluntad, no dejaréis de asistir, y ese día tendrá el gusto de saludaros vuestro compañero que os desea feliz entrada de año.

GIL CRIADO.

NUEVO GOBERNADOR

El lunes último tomó posesión del cargo de Gobernador civil de esta provincia, (por traslado á Teruel de D. Pedro Sainz de Baranda), D. Patricio López González de Canales, abogado, diputado provincial y periodista.

El Sr. López González es persona muy culta y de trato agradable; y aunque ya hemos tenido el gusto de saludarle y ofrecernos á él, desde estas columnas le repetimos sea bien venido á esta región alcarreña, donde nos encontrará siempre propicios á secundar sus iniciativas, que tenderán seguramente á procurar el beneficio general de la provincia.

BIBLIOGRAFIA

Anuario del Maestro, por D. Victoriano F. Ascarza. —Se ha publicado el correspondiente á 1912, que forma un tomo de 730 páginas de texto, en letra clara y nueva. Contiene las cuatro secciones tituladas escolar, legislativa, administrativa y publicidad.

La primera comprende almanaque y notas escolares, detallando, mes por mes, cuanto interesa al Maestro respecto á vacaciones, admisión de niños en las Escuelas, exámenes, presupuestos, cuentas, escalafones, concursos de todas clases, oposiciones restringidas y libres, etc., etc. Es una guía segura del Maestro en la Escuela.

La parte legislativa comprende 644 páginas, y es una recopilación minuciosa, admirable, de todo lo que se ha legislado este año y que afecta á la Inspección, á las Juntas y Secciones provinciales, á las Escuelas Normales y primarias, á los Maestros de las Escuelas públicas, etc., etc.

Hojeando el *Anuario* se advierte la fecundidad extraordinaria, y á veces contradictoria del año 1911.

Todas las disposiciones legales sobre Escalafones generales, sobre organización escolar, enseñanza y Escuelas graduadas, clases de adultos y mutualidad escolar, colonias de Vacaciones, nuevos títulos administrativos; reforma de sueldos, percibo de retribuciones, provisión de Escuelas, nombramiento de interinos, concursos de ingreso para interinos, concursos rápidos de ascenso y traslado, concurso general de traslado, concurso de reingreso en el Escalafón, concurso de ascenso por méritos, ascenso de antigüedad por Escalafón, oposiciones restringidas y libres, provisión fuera de concurso, permutas, Maestros en concursos, etc.; es decir, todo lo que puede interesar al Maestro en materia de ingreso, traslados y ascensos, está total y fielmente recopilado, con las disposiciones antiguas que completan las del año último.

Siguen después una minuciosa recopilación de disposiciones sobre clases de adultos, retribuciones escolares, posesiones y ceses, reconocimiento de servicios, hojas de servicios, escuelas voluntarias, rehabilitaciones, Escuelas de Patronato, expedientes gubernativos, higiene escolar

é inspección médica, edificios escolares, material escolar con las nuevas instrucciones sobre presupuestos y cuentas, Derechos pasivos, etc., etc.

No hay seguramente un solo Maestro público á quien no interese conocer esa legislación novísima, recopilada, ordenada y comentada por vez primera en este libro indispensable para autoridades y Maestros. La última parte está formada por el personal de la Dirección general de Primera enseñanza, Junta de Derechos pasivos, Consejo de Instrucción pública, Inspección, Rectorados y el Escalafón completo del personal de Secciones provinciales de Instrucción pública.

Dos índices minuciosos, uno cronológico y otro alfabético, completan el libro, que resulta así de consulta facilísima é indispensable, y que no obstante su volumen enorme, se vende al precio inverosímil de dos pesetas ejemplar.

Añadamos que cada ejemplar lleva tres números para un sorteo de relojes de caballero y señora, un bono para un suplemento y diez vales para otras tantas consultas jurídicas gratuitas; todo lo cual se adquiere con el libro por el precio de dos pesetas.

De venta en la librería de Antero Concha y en *El Magisterio Español*, Calle de Quevedo, 7, Madrid.

ANUNCIOS DE VACANTES

OPOSICIONES RESTRINGIDAS

Junta provincial de Instrucción pública de Oviedo. —En cumplimiento de lo prevenido por las prescripciones legales vigentes, se anuncian á continuación las escuelas públicas que deben ser provistas por oposición, en turno restringido, con el haber de 1.000 pesetas anuales:

Escuelas mixtas para maestras.—Cuñaba, en Valleabajo de Peñamellera; Ouria, en Taramundi; Quinta de Paleiras, en Vega de Ribadeo, y Suárez, en Bimenes.

Escuelas mixtas para maestros.—Cabezón, en Lena; Coballes, en Caso; Cuérigo, en Aller; Gredrez Guillón, en Cangas de Tineo; Marea, en Piloña; Mieldes-Ambres, en Cangas de Tineo; Orlé, en Caso; Pesquerín, en Piloña; San Martín de Ondes, en Miranda; Santullano, en Salas; Tejero, en Tineo, y Villaverde, en Allande.

Para poder tomar parte en estas oposiciones es preciso, conforme al apartado A) del art. 9.º del reglamento de 25 de agosto último, hallarse en posesión del título elemental, cuando menos, y desempeñar en propiedad escuelas obtenidas por los medios reglamentarios.

Los ejercicios de oposición se verificarán en esta capital en la segunda decena de enero próximo, según así se dispone en el art. 6.º del decreto de 7 de julio, y apartado B) del art. 9.º del vigente reglamento.

Las maestras y maestros aspirantes dirigirán y remitirán sus instancias á esta Presidencia, con inclusión de la hoja de servicios, debidamente certificada, dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, acompañando la cédula personal ó reseñándola en la instancia en la forma que indica la regla 7.ª del art. 8.º de la Instrucción de 27 de Mayo de 1884.

Oviedo, 23 de diciembre de 1911.—El gobernador-presidente, *Francisco Roncalés*.—El secretario, *Francisco F. Jardón*

(*Gaceta del 27 de diciembre de 1911.*)

NOTICIAS

Posesión.—El viernes tomó posesión de la escuela municipal de niños de Sigüenza el ilustrado Maestro que ha sido de la de San Esteban de Gormaz D. Joaquín Lillo y Bravo, nombrado en virtud de concurso de ascenso.

Cargos.—Nuestros queridos amigos los propietarios de LA ORIENTACION D. Eugenio Gonzalo Cobos y D. Vicente Pedromingo, han sido elegidos Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Guadalajara.

Sea enhorabuena.

Disposición.—La *Gaceta* publica un real decreto disponiendo que los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales que construyan edificios de escuelas ó modifiquen los que actualmente poseen, aunque para las obras no perciban subvención del Estado, deberán presentar sus proyectos en el Negociado de arquitectura escolar del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, para la debida comprobación de las condiciones higiénicas y pedagógicas que han de reunir aquellas construcciones.

Recompensa.—Nuestro cariñoso amigo el Inspector de 1.^a enseñanza de la zona de Granollers don Manuel Rueda, ha sido propuesto por el Consejo de Instrucción pública para una mención honorífica por sus servicios dentro del cargo que desempeña. Le felicitamos.

¿Fusión?—Dice un periódico de Madrid que ha estado en la corte una Comisión de la Asociación provincial de Maestros de Zamora con el intento de que quedara una sola Asociación Nacional ó general de Maestros, y su gestión no ha sido infructuosa, pues que quedaron acordadas las bases de inteligencia, á reserva de que la Junta directiva de la Asociación Nacional del Magisterio Primario las sancione en las primeras sesiones que celebre.

Estas bases son:

1.^a La «Liga de Maestros Rurales» y la Española de Pedagogía quedan disueltas, y sus miembros ingresarán en la Asociación Nacional del Magisterio Primario.

2.^a Aceptado el pacto, se nombrará nueva Junta directiva, de la que necesariamente formarán parte dos individuos de la Sociedad Española de Pedagogía.

Y 3.^a La Junta directiva se compondrá, además, de un Maestro asociado por cada mil de cada categoría.

Plaza voluntaria.—En el *Boletín oficial* del lunes último se inserta un anuncio de la Alcaldía de Sacedón, creando una plaza de Auxiliar para la Escuela pública de niños, con la dotación anual de 500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, pudiendo ser solicitada hasta el día 7 del actual.

Adultos de 1907.—Los Habilitados de esta provincia están abonando á los Maestros las cantidades devengadas por material de adultos correspondiente al segundo semestre de 1907.

Votos de gracias.—Hemos tenido noticia de los otorgados á muchos Maestros en los exámenes de fin de año; pero como el consignarlo en estas columnas podría parecer parcialidad no publicando los nombres de todos los agraciados, y esto es difícil, hemos creído oportuno no dar esta información, en la seguridad de que nuestros abonados estarán conformes con nuestro proceder.

ULTIMA HORA

Hasta la salida de nuestra edición no se han recibido en la Junta provincial los nombramientos de los nuevos Maestros de esta provincia.

Es de esperar que en breve se reciban, á los cuales se les dará inmediato curso, así que se hallen en poder de dicha dependencia.

Los títulos administrativos de las referidas Escuelas, los han de recoger los interesados en la Sección de Instrucción pública, á fin de que á ésta conste quiénes se posesionan de sus cargos y quiénes dejan transcurrir el plazo reglamentario para hacerlo.

—La instancia presentada por la Junta local de Higes, otras entidades y varios vecinos del pueblo, en súplica de que se deje sin efecto la propuesta que ha recaído en virtud del concurso de traslado de Octubre último para la provisión de la Escuela, y que se declare desierta á fin de que continúe servida interinamente como hoy se encuentra, ha sido desestimada por la Superioridad, por oponerse á ello la legislación vigente.

—Por la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes, se ordenará á los Habilitados respectivos para que retengan en su poder los haberes que en el mes de la fecha se acrediten á los Maestros que antes del día 10 del actual no hayan remitido á la referida Sección, *legitimadas y legalizadas*, las partidas de nacimiento que se les reclamaron por Circular de la Junta provincial de Instrucción pública, del día 20 de diciembre último, inserta en el *Boletín oficial* del 25, para que por cuenta de esos haberes, hagan efectiva la multa de cinco días de ellos.

Tenemos entendido que, además, se adoptarán medidas de rigor contra los morosos para corregir su desobediencia.

Por estas causas recomendamos á los interesados no demoren el envío de dichos documentos.

Propuesta.—Por la Universidad de Granada, en el concurso de octubre último, han sido propuestos: D. Ildefonso Martínez García, maestro de Drieves, para la Escuela de Espelúy (Jaén), con 500 pesetas de sueldo y D. Indalecio Gutiérrez, de Rueda, para la Auxiliaría de Iznalloz, con 500.

—Hemos recibido atento B. I. M. del Sr. Gobernador civil, ofreciéndonos para cuando redunde en beneficio de la provincia de su mando.

—Ha cesado la maestra de Villacadima D.^a Rosa Francés.

—Se ha recibido el nombramiento de la Sra. Gila, maestra de Brihuega.

CORRESPONDENCIA

Yela.—F. F. C.—Remitidos impresos.

Moralzarzal.—C. O.—Le escribiré.

Brihuega.—S. H.—Mándela enseguida.

Bocigano.—M. T.—Entregados. Certificar puede siempre; V. verá si las necesita para algo.

Villaexcusa.—A. V.—Remitidas hojas. Cuando se reciben se publicará.

Riefrío.—A. S.—Suscripta.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la **VIDA**—Seguros sobre **INCENDIOS**

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA... **DON JULIAN RAMIREZ,**

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

CASA DE VIAJEROS

DE TRINIDAD MARLASCA
EN MADRID: Atocha, 80, principal

Recomendamos á nuestros lectores visiten esta Casa y quedarán satisfechísimos por su esriedad, limpieza y economía.

ALMACENES DE TEJIDOS AL DETALL

'LA GRANCIUDAD DE LONDRES'

de Vicente Madrigal

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1

GUADALAJARA

Son los que más venden y más barato, porque el sistema serio y á precio fijo de esta casa, obliga á vender á todo el mundo á iguales precios; y como es la única casa que recibe todas las existencias directamente de las fábricas, se obtiene una gran economía, pues las utilidades de los intermediarios se las benefician los DESPIERTOS clientes de estos importantes almacenes.

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1

¿QUÉ CUESTA CONVENCERSE DE LA VERDAD?

VISITAD ESTE ESTABLECIMIENTO Y OS CONVENCEREIS DE QUE SE ENCUENTRA DE TODO CON UNA ECONOMÍA GRANDÍSIMA

GRAN SURTIDO en todo cuanto se refiere al ramo de joyería y platería, objetos para regalos, (variedad y gusto). ESTUCHERÍA DE PLATA.—Todo cuanto se desee en el ramo de relojería de bolsillo y pared, en plata y oro, extraplanos, marcas acreditadas. (Relojes Juventa, única casa en esta capital).—CADENAS para reloj chapadas en oro y otras.

— **Todo resulta mucho más barato que en Madrid** —

INFINIDAD de ropas confeccionadas para verano é invierno, corte y hechura esmerados. Todo cuanto se desee probad y os ahorraréis mucho dinero.—CALZADOS de varias clases, contruidos á mano con materiales de primera calidad.—PAÑUELOS de Manila y crespón bordados y lisos, buenos flecos, de ocasión verdad.—Ventas á plazos y al contado.—Se garantiza la calidad de todos los artículos que vende esta casa.—COMPRO alhajas de oro y plata, y papeletas del Monte de Piedad.—Cambio de alhajas de oro y plata.

— **ESTUDIO, NÚMERO 10.** (ÚNICA TIENDA EN TODA LA CALLE).

— **Á ESPALDAS DEL JARDINILLO DE SAN NICOLÁS** —

LA AURORA.— Imprenta editorial, Librería, Papelería y Objetos de escritorio

bajo la dirección de **D. ANTERO CONCHA**

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—**Guadalajara**

 **CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877** 

PARA LOS PRESUPUESTOS DE 1912

Se interesa á los Sres. Maestros y Maestras incluyan algunos de los libros siguientes propios de esta Casa editorial, ya para el estudio ó para premios:

Lirio Celestial, oraciones en verso, por D.^a Elisa Gutiérrez.

Las Virtudes, libro de primera lectura, por Pareja Serrada.

Flores de Alcarria, poesías morales y patrióticas, por D. José Pérez y Pérez.

Nociones de Ciencias Físicas, Químicas y Naturales, por Martínez Abellán.

Episodios de la Guerra de Sucesión, por D. Camilo Pérez Moreno, con un Apéndice del Centenario verificado en Brihuega.

Precio de todos estos libros *una peseta ejemplar y diez pesetas docena.*

DE ACTUALIDAD: Bonitas orlas para planas de todas las reglas á DIEZ céntimos.